

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

EXP-UNC: 0067568/2013

CORDOBA, 2 7 DIC 2013

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Dr. Mario Eduardo Guido, en el sentido que se le otorgue licencia -con goce de haberesen el cargo vigente del Departamento de Química Biológica de esta Facultad, a fin de participar en el 2014 Gordon Research Conference on Pineal Cell Biology, en Galveston Texas, USA;

ATENTO:

Al V° B° otorgado por el Consejo Departamental;

CONSIDERANDO:

Que la misión de la Universidad como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad, tiene como fin la formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS RESUELVE:

Artículo 1º.- Encomendar y autorizar al Dr. Mario Eduardo GUIDO (Legajo 24.872), en representación de esta Facultad, a participar en el 2014 Gordon Research Conference on Pineal Cell Biology, en Galveston Texas, USA; y en consecuencia otorgarle licencia con goce de haberes a partir del 18-01-2014 y hasta el 25-01-2014; encuadrando la presente licencia con cargo al Art. 3º de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00) y conforme lo sugerido por el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Universidad N° 26.348, en relación a la Ley N° 24.557 (Ley de Riesgo de Trabajo).

Artículo 2º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a la Dirección General de Personal, a los interesados y archívese.

RESOLUCION N°

\$B.pr

Duimicas - UNC

Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA DECANA

Facultad de Ciencias Químicas-UNC